

25N: MOE presenta informe sobre ‘Manifestaciones de violencia política contra liderazgos y candidaturas de mujeres en un año de campañas electorales’

- *La MOE se une al llamado a la acción global por la eliminación de las violencias contra las mujeres*
- *El clima del ejercicio de los derechos políticos en Colombia es hostil, más para las mujeres*
- *El Estado debe tomar todas las medidas necesarias que garanticen la participación política de las mujeres, libre de violencias*

Bogotá, 25 de noviembre de 2022. En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y de las acciones reivindicativas que desarrollan grupos y colectivos en favor de los derechos humanos de las mujeres, la Misión de Observación Electoral -MOE, en su calidad de organización de la sociedad civil que propende por la protección y la aplicación de los derechos políticos y electorales de toda la ciudadanía, presenta su informe **‘Manifestaciones de violencia política contra liderazgos y candidaturas de mujeres en un año de campañas electorales’**.

Este informe, que fue realizado como parte del monitoreo que la MOE ha venido haciendo con un enfoque diferencial, permitió evidenciar que **“el clima del ejercicio de los derechos políticos en Colombia es hostil**. Si bien la violencia es generalizada para las candidaturas y los liderazgos sociales, en sus investigaciones se identifican unas marcas diferenciales que muestran cómo se expresa la violencia de acuerdo al género. En consecuencia, la violencia no afecta de igual manera a poblaciones históricamente subrepresentadas en la política como lo son las mujeres, los grupos étnicos y las víctimas del conflicto armado”, indicó Patricia Fernández Correa, coordinadora de Calidad de Elecciones de la MOE.

De acuerdo con los datos obtenidos por la MOE en el Informe, entre el 01 de enero y 25 de octubre del 2022 se presentaron 90 hechos violentos contra las lideresas, con un incremento del 60.7% frente al 2018, año en el que también se realizaron elecciones legislativas y presidenciales. La agresión más recurrente contra las lideresas en 2022, fue la amenaza, con 62 hechos, además de 8 atentados, 4 asesinatos, y 2 secuestros.

Estos hechos de violencia contra lideresas tuvieron lugar en 18 departamentos del país, siendo Bogotá con 28 hechos, Cauca con 15 y Antioquia con 12, los territorios más afectados, sumando el 58,9% de las agresiones contra las mujeres.

Según lo identificado en el informe, la Misión de Observación Electoral recuerda a la institucionalidad que la condición de riesgo y vulnerabilidad a la que se enfrentan las lideresas políticas, sociales y comunales del país **requiere que las distintas instituciones del Estado tomen todas las medidas necesarias que garanticen un ejercicio político de las mujeres libre de violencias**. Es por ello que:

La MOE insta al Congreso de la República para que apruebe normas orientadas a brindar medidas de prevención, sanción y reparación de las violencias basadas en género en contextos políticos y digitales.

A la autoridad electoral, en cabeza del Consejo Nacional Electoral -CNE, a que genere unas rutas más específicas para la atención de la Violencia Contra la Mujer en Política -VCMP, además, hacer más concretas las funciones designadas en el protocolo de prevención y atención a la violencia política contra las mujeres emitido por esta entidad en 2021. Asimismo, recomienda que la normativa tenga en cuenta una aproximación a las desigualdades de género de manera integral y el reconocimiento de las múltiples formas de violencia.

Exhorta a las organizaciones políticas, al Congreso de la República, Asambleas Departamentales, Concejos Municipales y Juntas Administradoras Locales, a **desarrollar protocolos para la prevención, protección, sanción y reparación de la VCMP, destinando los recursos necesarios para su efectiva implementación.**

Y al Gobierno Nacional, a que se fortalezca la acción del Observatorio de violencia contra las mujeres en política dirigido por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer -CPEM, a fin de contar con un seguimiento y monitoreo constante de este fenómeno.

Finalmente, la MOE recuerda a la opinión pública que estará participando de la campaña de Naciones Unidas, ‘16 días de activismo contra la violencia de género’, por lo que podrá encontrar material pedagógico alusivo a los derechos políticos y electorales de las mujeres en las redes sociales de la organización. Asimismo, el próximo 1 de diciembre, fecha en la que se conmemoran los 65 años del voto femenino en Colombia, hará un Twitter Space con congresistas, lideresas sociales y otras organizaciones de la sociedad civil.

Mayor información

Laura Espinosa, oficial encargada de comunicaciones. [322 8989 406](tel:3228989406)
digital@moe.org.co
<https://moe.org.co/>
[@MoeColombia](https://twitter.com/MoeColombia)

